Nota U.O.C. N° 145 /2020

Luque, 20 de JULIO de 2020

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. PABLO SEITZ
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, me dirijo a usted, en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 32/20 – MEJORAMIENTO DEL CRUCE ITA ANGUA´A – YUQUYRY, DE LA CIUDAD DE LUQUE, CON ID N° 383756,** con el objeto de responder la **Nota DNCP N°13431/2020 de fecha 19/07/2020**, en la cual señalan una observación y recomendación, que detallo a continuación:

1. Los datos que se visualizan en el PAC, específicamente en las líneas presupuestarias no coincide íntegramente con lo establecido en el CDP.

Respuesta a la observación; Al respecto, se informa que originado la observación en la Nota DNC N° 13253 /2020 de fecha 16/07/2020 en el punto 2, se procedió al cambio en el PAC en fecha 17/07/2020 a las 10:31 hs;

Datos Adjuntos del PAC

A través de esta sección usted podrá visualizar los archivos adjuntos relacionados a este PAC

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
resolucion_grai_1594996267977.zip	Resolución de Aprobación	17/07/2020 10:31
nota_a_dncp_1593790575173.zip	Nota de Aprobación	03/07/2020 11:36
resolucion_grai_1593790580585.zip	Resolución de Aprobación	03/07/2020 11:36

De mismo modo realizando tal proceso administrativo, se publica con los cambios acorde a lo que se expone a continuación;

Lineas Presupuestarias

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy	SubGrupo O.G.	Fuente	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	3	2	0	520	30	11	11	56.293.977

Sin otro particular y esperando la publicación del mencionado proceso, le saludo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director U.O.C.